

LICENCIAS

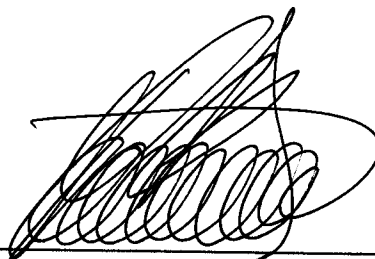
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA NIT: 891.180.194-4 Calle 4 N°6-68 - Código Postal: 415040 Teléfono: 3336025493 alcaldia@paicol-huila.gov.co sec.gobierno@paicol-huila.gov.co	Versión: 1.0	
		Fecha 01-03-2024	
		Código: SGG- 120-14-2	
	CERTIFICADO	Página 1 de 1	

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión “**ADECUACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE ACABADOS EN CAMERINOS E ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA**”, no requiere Licencia Ambiental, por ser un proyecto que no va a producir deterioro grave a los recursos naturales renovables, al medio ambiente o modificaciones considerables al paisaje al encontrarse en un predio urbano propiedad del Departamento del Huila y actualmente funciona colegio con ssu respectiva cancha de futbol. Una vez se inicie la etapa de ejecución, se pondrá en práctica lo establecido y aprobado en los documentos técnicos ambientales que se adjuntan PMA, PGIO. “.

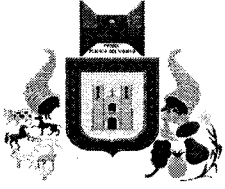
Dado en el Municipio de Paicol- Huila, a los veintiocho (28) días del mes de Mayo del año 2026.



ING. MIGUEL ALBERTO DURÁN SALAS
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Paicol Huila

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: <https://www.paicol-huila.gov.co/>. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA NIT: 891.180.194-4 Calle 4 N°6-68 - Código Postal: 415040 Teléfono: 3336025493 alcaldia@paicol-huila.gov.co sec.gobierno@paicol-huila.gov.co	Versión: 1.0	
		Fecha 01-03-2024	
		Código: SGG- 120-14-2	
	CERTIFICADO	Página 1 de 2	

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

CERTIFICA

Una vez revisado el alcance del proyecto denominado **"ADECUACIÓN DE CAMERINOS E ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, se establece que las actividades previstas corresponden exclusivamente a obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de infraestructura deportiva existente.

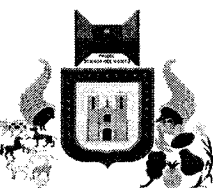
Las intervenciones sobre los camerinos comprenden actividades de conservación, reparación, reposición y adecuación de elementos constructivos existentes, sin contemplar ampliaciones, modificaciones estructurales, incrementos del área construida, cambios en el uso de la edificación ni alteraciones de la volumetría o de los índices urbanísticos del inmueble.

De igual manera, el componente de iluminación contempla la instalación y reposición de postes, luminarias, redes eléctricas y demás elementos complementarios necesarios para mejorar las condiciones de funcionamiento y seguridad de la cancha de fútbol existente, sin generar nuevas edificaciones ni intervenciones urbanísticas que modifiquen el aprovechamiento del suelo.

En consecuencia, considerando que el proyecto no comprende de obra nueva, ampliación, modificación estructural, demolición, reconstrucción o cualquier otra actuación sujeta al régimen de licencias urbanísticas establecido en el Decreto 1077 de 2015 y las disposiciones que lo reglamentan, las actividades objeto del proyecto corresponden a intervenciones de mantenimiento y adecuación de infraestructura existente, razón por la cual **no se requiere la obtención de licencia de construcción ni de las demás licencias urbanísticas aplicables para su ejecución.**

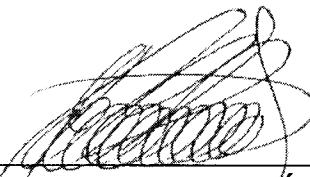
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: <https://www.paicol-huila.gov.co/>. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA NIT: 891.180.194-4 Calle 4 N°6-68 - Código Postal: 415040 Teléfono: 3336025493 alcaldia@paicol-huila.gov.co sec.gobierno@paicol-huila.gov.co		Versión: 1.0	
			Fecha 01-03-2024	
			Código: SGG- 120-14-2	
	CERTIFICADO		Página 2 de 2	

Lo anterior se expide para efectos de la formulación y viabilización del proyecto de inversión, sin perjuicio del cumplimiento de las demás normas técnicas, ambientales, eléctricas, de seguridad y de las autorizaciones que, por la naturaleza específica de las actividades, puedan ser exigidas por las autoridades competentes

Dado en el Municipio de Paicol- Huila, a los siete (07) días del mes de Mayo del año 2026.


ING. MIGUEL ALBERTO DURÁN SALAS
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Paicol Huila